



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN
OBJETO: "SERVICIO DE PROVISION DE LECHE PERSONAL DCOR-YPFB 2.016"
CÓDIGO: EPNE-DCOR-RAF-076-2015

Fecha: La Paz, 27 de enero de 2016
Nº YPFB-GCC-DCO-N-20/16

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo Nº 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo Nº 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio Nº 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS Nº 436 de fecha 24 de diciembre de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación Nº YPFB-GCC-DCO-IN-48/16 de fecha 27 de enero de 2016, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "SERVICIO DE PROVISION DE LECHE PERSONAL DCOR-YPFB 2.016" con código Nº EPNE-DCOR-RAF-076-2015 a la empresa SUPERMERCADO GLOBAL S.R.L. representada legalmente por Elmer Chambilla Garrido Garrido de acuerdo al siguiente detalle:

Table with 5 columns: Nº, DESCRIPCION, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO UNITARIO (Bs.), PLAZO. Row 1: 1, "SERVICIO DE PROVISION DE LECHE PERSONAL DCOR-YPFB 2.016", Litro, 5.70, A partir de la firma de contrato hasta el 31 de diciembre de 2016

El presupuesto total asignado para la provisión de leche para la gestión 2016 es hasta Bs. 121.695.- (Ciento veintiún mil seiscientos noventa y cinco 00/100 Bolivianos).

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

Handwritten signature of Boris Hernan Omonte Meruvia

Ing. Boris Hernan Omonte Meruvia
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

